

La neutralización del canal de Suez.

Recordarán nuestros lectores un telegrama de París que ayer publicamos, en el cual se daba cuenta de un artículo del *Diario de los Debates*, muy lisonjero para España.

El autorizado y hábil periódico francés, después de pasar revista a varios pueblos, se detiene en España, y lo señala como el más adecuado para garantizar con un pequeño ejército, la neutralidad del Canal.

Desde luego comprendimos que la proposición del *Diario de los Debates*, por más que halagará nuestro amor propio, no sería tan sencilla ni exenta de escabrosidades, dadas las querrelas que con motivo precisamente del Canal y de la cuestión de Egipto, vienen teniendo los más grandes pueblos de Europa.

De este mismo asunto se ocupa hoy nuestro colega *El Liberal*, en un artículo que ha llamado nuestra atención, porque el problema está estudiado con apto diplomático y con conocimiento de la materia, y porque además hay ideas sensatas que merecen ser conocidas:

«La neutralidad del Canal de Suez—dice *El Liberal*—importa seguramente a España, a quien le sirve de camino para Filipinas; pero no faltará quien guarde y asegure esa neutralidad para Europa, sin que nosotros pretendamos meternos en ello. Podemos disfrutar de los beneficios de esa neutralidad sin hacer sacrificio alguno, y sería, por tanto, una locura insigne querer gozar de ella con los sacrificios de una ocupación en Egipto.

El artículo del *Diario de los Debates*, tan halagüeño en la apariencia para nosotros, es un efecto de los celos y de la rivalidad de Francia, que mira con malísimos ojos la permanencia de Inglaterra en Egipto. He ahí todo el secreto.

A las cabezas españolas, que se exalten o puedan exaltarse con espejismos de importancia europea, como los del *Diario de los Debates*, será preciso llamarlas al orden recordándoles la aventura que está corriendo Italia en la costa de Mar Rojo. Tomó posesión de Massuah con ochocientos soldados, creyendo que nada más necesitaba para darse aires de potencia colonizadora en África. Ocurrióle el desastre de Dogali ó Saati, y a la hora presente no sabe cuántos miles de soldados y cuántos cientos de millones de liras le costará salir del mal paso en que se ha metido. Y es de advertir que Italia fué a Massuah no en son de oposición a la Gran Bretaña, sino elevada por ella.

El artículo del *Diario de los Debates* solo tiene una respuesta. España se halla bien en su casa y muy mal en la ajena, y Francia debe arreglarse como Dios le dé a entender mejor en sus celos con Inglaterra.»

Este artículo de *El Liberal* nos parece tanto más importante, cuanto que *El Liberal* se muestra dispuesto de ordinario a mirar con benevolencia la política francesa, ó por lo menos la vé con menos prevención que la política inglesa ó la alemana.

Peró realmente el asunto merece verse sin estos prejuicios: a nosotros los españoles, principalmente nos importa; y a la verdad, estimamos bastante discreto el artículo de *El Liberal*.

En el Norte de Africa.

Los emigrados españoles en Orán.—Naturalización de indígenas.—Rectificación de la frontera argelina.—El emperador de Marruecos.—Gestiones del ministro de Inglaterra.—Moros borrachos.—La industria catalana en Marruecos.

De varias cartas de Argelia y Marruecos que publica *La Andalucía*, de Sevilla, entresacamos las siguientes noticias de interés:

«La colonia española en Argel ha comenzado a recobrar la tranquilidad que tanto necesitaba. Se viene observando en Orán la llegada periódica de los trabajadores españoles, tres ó cuatro veces al año: van a la siembra de cereales, a la vendimia y a la siega, aparte de otros que se dedican al carbón, los cuales arriban en Setiembre y regresan a la Península por Nochebuena.

Los litigios y las reclamaciones que se suscitan por la irregularidad de los contratos ó la mala fe de unos y otros, hacen que el consul de España esté siempre a caballo haciendo gestiones cerca de las autoridades para que se haga justicia a nuestros nacionales, los cuales, en la mayoría de los casos, no hallan la deseada recompensa a sus trabajos, y la situación es todavía para ellos más crítica desde que acuden a Argelia braceros marroquíes que trabajan, aunque mal, mucho más barato que los españoles.

Convienen que los trabajadores españoles no se hagan ilusiones que luego han de ver defraudadas.

Parece que en Argelia se trata de naturalizar por fuerza a los indígenas como ya se ha hecho con los hebreos. Créese que la naturalización solo conseguirá ocultar la inferioridad en que se encuentra el elemento francés, inferioridad que a todo trance se quiere que desaparezca, a lo menos sobre el papel, pues el mahometano nunca se hará francés de corazón.

Hace pocos días suscitó un grave motin en Constantinopla, con motivo de los frecuentes altercados entre franceses y marroquíes. Témesse que tales hechos puedan servir de pretexto para movimientos militares hacia el Muluya, que concluyan con la rectificación de la frontera.

No se sabe cuándo llegará el Sultán a Rabat. Después de tanto como se ha dicho, aún no había llegado a Tedia a la fecha de las últimas noticias, de suerte que si continúa deteniéndose para pacificar los revoltosos y cobrar los tributos, es posible que no toque en Rabat sino dentro de treinta ó cuarenta días.

De público se afirma que sir Kerby Green, ministro de Inglaterra en Marruecos, no ha logrado ver atendida ninguna de sus reclamaciones.

Parece que el gobierno inglés ha recibido

buenas palabras, á que no sigue el cumplimiento de lo ofrecido.

En su anhelo de moralizar á los moros, el Sultán prohibió, hace poco, el uso en el Rif, del tabaco y de los licores. Ahora, visto que los moros y moras que sirven á los europeos y hebreos ricos, suelen, con harta frecuencia, contraer el vicio de la borrachera con otros no menos reprobados por el Koran, dícese que el emperador está resuelto á prohibir resueltamente que ningún mahometano ó mahometana, preste servicios domésticos á hebreos ó cristianos.

Trátase de establecer en Tánger un Museo internacional de productos industriales y comerciales.

Con este motivo dice el corresponsal de *La Andalucía* que Cataluña es quizá la región española que puede con mayor facilidad entablar relaciones comerciales con Marruecos.

Algunos artículos puede ponerlos el comercio catalán en Marruecos con ventajas sobre el extranjero. Tal sucede entre otros con la pañolería fina de seda. Hace tiempo, los catalanes surtían estos mercados, de excelentes pañuelos, que los hebreos, especialmente, compraban con mucho gusto, pero acendieron los franceses y abarataron los precios, arruinando aquel comercio. Ahora los compradores se quejan, pues el pañuelo francés no dura nada y sale cuatro veces más caro que el catalán.»

Lo de Valencia.

Puede decirse que ha terminado por completo, y esta es también la opinión unánime de la prensa local.

Ario revuelto....

Leemos en *El Mercantil*:

«Uno de los hechos más comentados por el vecindario es el que se refiere á la introducción de grandes cantidades de especies sujetas al pago del impuesto de consumos. Desde las primeras horas del día no se oyó más que el ruido de numerosos carros que descargan su contenido en los diferentes establecimientos destinados á la venta de artículos de consumo. Esto aparte de los acopios que en menor escala hacen muchos particulares; de lo que resulta una pérdida de gran consideración para los intereses del municipio, que se verá privado de los ingresos que por dicho concepto hubiese recaudado. De manera que los acopiadores harán un negocio redondo, sin que el vecindario en general experimente ningún beneficio, pues es inútil decir que los precios no sufrirán alteración.

Los desgraciados sucesos de estos días han sido aprovechados para hacer toda clase de negocios, aun los ilícitos que pudieran afectar á la salubridad pública. Ayer se proveyeron cuantos quisieron de carnes frescas de cerdo, á pesar de estar prohibido el sacrificio de aquellas reses durante la estación calurosa.

Pequeños motines.

Anteanoche (el lunes), á las ocho, un grupo de hombres reunidos en la plaza Mayor de la cercana villa de Torrente, gritaban pabato los consumos; pero afortunadamente conduyó en gran manera á los esfuerzos que la Guardia civil y autoridades estaban haciendo para disuadir á los revoltosos de su amenazadora actitud, el impetuoso agacero que á las nueve desahogó sobre aquella población, dispersando á los alborotadores, que ya no volvieron á reunirse.

El motivo de la algarada es el aumento que han sufrido algunas especies sujetas al adeudo, cuyo recargo empezó á cobrarse el 1.º de Julio.

—Ayer (el miércoles), se promovió un alboroto en Manises por cuestión de consumos; los alborotadores quemaron las oficinas de la administración del impuesto.

El capitán general mandó fuerza de caballería, que restableció el orden y condujo á Valencia siete presos, que serán juzgados militarmente por estar declarada la provincia en estado de guerra.»

Lo de Zaragoza.

Segun vemos en *El Imparcial*, han circulado ayer rumores de que se temía la alteración del orden público en Zaragoza, obediendo aquellos rumores á que algunos gremios de Zaragoza se manifestaban disgustados de que se vendieran al público los trabajos hechos en los talleres del presidio.

Hace días pretenden la clausura de dichos talleres, que funcionan con arreglo á las instrucciones para el régimen de los presidios, y no habiéndolo conseguido, ayer hicieron una manifestación de disgusto cerrando varios industriales, sus tiendas.

Las autoridades, segun el referido colega, estaban sobre aviso y habían tomado precauciones.

Por su parte los periódicos de Zaragoza, aunque nada dicen respecto de lo anterior, y eso que algunos como el *Diario de Avisos* alcanzan al día de ayer por la tarde, en cambio dejan entrever cierto malestar por causas diversas, diciendo con tal motivo el *Diario de Zaragoza*, conservador, lo siguiente:

«Las cuestiones de orden público son estos días motivo de todas las conversaciones y de todos los cálculos de adivinación callejera.

«Sigue el público con avidez los sucesos de Valencia y los arreglos y los desarreglos de Málaga, y la circunstancia de que no son motivos políticos los que impulsan al motin es el único incentivo de la curiosidad, porque sabido es el desprecio que inspiran las asociadas republicanas.

«El alboroto de esta mañana en el Arrabal, ha revestido escasas proporciones reales; pero se le da importancia desmedida en algunos círculos.

«La actitud de los gremios preocupa también y sin que nosotros juzguemos de la razón que les asiste, es lo cierto que debieran preverse las consecuencias de su situación y evitar las aflicciones de la huelga que deja en el desamparo obreros dignos de protección.

«Hay obras que emprender y manera de atajar los extragos de la miseria, el proyectado puente sobre el Ebro puede dar ocupación á muchos jornaleros; otros trabajos en proyecto se abaratarían con la crisis y las cosas quedarían en completa tranquilidad.

«La situación no es alarmante; pero deben las autoridades pensar más en algo práctico y deliberar menos y con menos temor.»

Lo del Arrabal.

Lo ocurrido allí de que habla el *Diario*, lo refiere de este modo *La Derecha*:

«Parece ser que hoy se han presentado en el Arrabal algunos empleados de Hacienda, para embargar útiles, bienes y fincas, por débitos en concepto de cédulas. La medida ha producido mal efecto, dando lugar á reclamaciones y escenas poco edificantes y menos sanas. Ha intervenido en el asunto la autoridad.

Mujeres ha habido que viendo que los funcionarios de la Hacienda entraban en sus casas, han promovido el escándalo consiguiente; y algunas, después de negarles la entrada hasta tanto se hallara su marido, han abandonado su casa dejando al fiscal obrar por su cuenta.»

Lo del Hospicio.

También de La Derecha:

«Ayer los hospiciarios de Zaragoza armaron un tumulto de los de primera fuerza. Comenzó por sí el rancho era ó no era bueno; continuó por la fórmula de reclamaciones que un murmurador nos ha dicho que son fundadas y acabó por una de «volar trastos y objetos», que dió gozo.

Afortunadamente, la cuestión quedó arreglada á paces; es decir, por el procedimiento más diplomático, y todo volvió á su «rancho», primitivo, sin más consecuencias ni más garbanzos.»

Como complemento de este estado de ánimo, termina así sus impresiones el periódico republicano:

«¿Qué pasa? ¿Qué hay? Lo del Arrabal, lo del ferro carril de Carifons, los milleros, los años del Hospicio y una porción de cosas más, tienen intranquilo al elemento oficial con el temor de que suceda algo.

«¿Qué? Nadie lo sabe; pero una autoridad ha llamado á su despacho al jefe de la fuerza de la Guardia civil, y eso es todo lo que por seguro puede referirse.

«Lo demás obedece á esa excitación que en los espíritus producen las noticias de trastornos ocurridos en otros lugares.

«Se trata, pues, de un estado reflejo, en el que danzan una porción de circunstancias, respecto á las cuales no sabemos á qué atarernos.»

«Es de advertir, que ni *La Alianza* ni el *Diario de Avisos*, dan gran importancia á lo ocurrido.

El cólera en Italia.

En un telegrama de su corresponsal en Nápoles, dice el *Standard* llegado ayer á Madrid que se ha presentado el cólera con gran virulencia en Calabria, en Rocella y en el distrito de Reggio, y que, segun se dice, ha sido llevado allí por un marino de Catania.

Hay, segun las noticias del corresponsal, gran pánico entre los habitantes, que huyen en todas direcciones. La mortandad es de 60 por 100 de los atacados. El municipio de Nápoles ha ofrecido su auxilio para las víctimas.

Con efecto; la noticia, por desgracia, debe de ser cierta, porque en la *Gaceta* de hoy encontramos la siguiente circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad:

«Resultando de las noticias sanitarias recibidas en este Centro que la epidemia de cólera morbo asiático se ha presentado en Rocella, provincia de Reggio (isla de Sicilia):

Vistos los artículos 30 y 35 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874:

Esta dirección general ha dispuesto declarar súcitas las proyecciones de la citada provincia que se hayan hecho á la mar desde el día 4 del mes corriente, las cuales deberán practicar en lazareto súcitas la cuarentena correspondiente.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Vapores-correos.

Barcelona 6.—Ha llegado á este puerto, procedente de Filipinas, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *San Ignacio de Loyola*, sin novedad á bordo.

Explosión.

Amberes 6.—En una droguería de esta ciudad ha ocurrido una terrible explosión.

«La casa se ha hundido, quedando ocho personas sepultadas entre las ruinas.

Hasta ahora han sido extraídas dos gravemente heridas.

Se supone que la causa del siniestro fué casual.

Frérega de un tratado.

Roma 5 (noche). Recibido el 6.—*Cámara de los diputados*.—Se aprueba casi por unanimidad la prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1887 del tratado de comercio entre España é Italia.

El convenio anglo-turco.

Londres 5 (noche). Recibido el 6.—*Cámara de los Comunes*.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Ferguson, declara que si el convenio anglo-turco es ratificado antes de la salida del embajador inglés, Sr. Wolff, Inglaterra está dispuesta á aceptarlo.

Londres 5 (noche) (recibido el 6).—*Cámara de los Comunes*.—El primer ministro, marqués de Salisbury, dice que la ratificación del convenio anglo-turco no ha sido acordada ni rechazada.

Añade que el embajador inglés Wolff tiene la orden de salir esta semana de Constantinopla, y que sus instrucciones no han sido modificadas.

Leyes militares.

París 6.—*Cámara de los diputados*.—Continúa el debate sobre la ley militar.

Se desecha por bastantes votos el artículo 49 que permite licenciar, después de dos años de servicio, á los soldados que justifiquen una instrucción militar suficiente.

El ministro de la Guerra había declarado antes que no tiene necesidad de dicho artículo porque era posible incorporar todo el contingente durante tres años, para lo cual bastan ocho millones, que ninguna Cámara francesa titubearía en votar.

Impuesto sobre los extranjeros.

París 6.—La comisión encargada de emitir dictamen acerca de las proposiciones creando un impuesto sobre los extranjeros, ha oído hoy al ministro del Interior, quien ha declarado que está dispuesto á aplicar inmediatamente las medidas que permitan investigar la identidad de los extranjeros residentes en Francia, sometiendo á una vigilancia especial.

Para ello, dijo, basta un decreto; pero es necesario una ley para establecer el impuesto.

La comisión invitó al ministro á aplicar las medidas indicadas.

Los alcoholes.

París 5 (recibido el 6).—*Senado*.—Se aprueba el

proyecto elevando á 70 francos por hectólitro los derechos sobre el alcohol extranjero.

Cables submarinos.

París 5 (recibido el 6).—La conferencia internacional para los cables submarinos se ha reunido hoy en el ministerio de Negocios extranjeros, acordando firmar el protocolo y poner en vigor, á partir de 1.º de Mayo de 1888, el convenio de 14 de Marzo de 1884, bajo reserva de que los cinco Estados signatarios que no han votado aún las leyes prescritas en el art. 6.º del convenio, adoptarán las medidas destinadas á asegurar el cumplimiento del acuerdo internacional.

Víctimas.

Lucerna 6.—Un despacho de Zug dice que el número de casas que se han hundido en el lago asciende á 30, calculándose en un centenar las víctimas de este siniestro, que ha causado gran consternación.—*Febra*.

Una fiesta igorrote.

Se verificó anteanoche en la Exposición de Filipinas.

El Sr. Balaguer, dando el brazo á Mme. Cambom, salió del palacio central, y tras él, además del embajador, unas dos docenas de invitados de ambos sexos, entre los que recordamos á la señora marquesa de Acapulco, Concha Castelar y señorita de Vigil, y á los Sres. Castelar, Bauer y Bayo, dirigiéndose todos á la ranchería de los igorrotos.

A los pocos momentos ocho semi salvajes de las montañas centrales de la isla de Luzon y el negro Zek comenzaban la extraña y monótona danza que precede al sacrificio de las víctimas ofrecidas á sus dioses primero, y á sus estómagos después.

Luego los igorrotos fueron agasajados por el señor ministro de Ultramar con lo que más sacia su gula y su codicia; es decir, con viandas, vino, aguardiente y una gratificación en metálico, pregonando sus gritos y sus prodigiosos saltos y contorsiones la inmensa alegría que les dominaba, y que sin duda no se extinguió hasta caer rendidos en letárgica embriaguez.

Los moros y moras procedentes de Joló y de Mindanso, la interesante Buzlon, jóven de diez y siete años, casada hace seis y con tres hijos, fué objeto de minucioso exámen por las señoras, que veían en ella, por su porte, por su tez y por su traje, la emanación real de Selika soñada por el poeta. Su marido Mandi, español, de Zamboanga, á carta cabales uno de los más simpáticos individuos de la colonia filipina y de los que más cariño han tomado á esta tierra.

Algunos de los vocales de la comisión ejecutiva ofrecerán mañana probablemente á algunos representantes de la prensa otro espectáculo de gran interés, aunque de género muy distinto, á saber: el beneficio del abacá, es decir, la práctica de todas las operaciones practicadas para extraer de la planta y preparar después para las distintas aplicaciones, la preciada fibra que produce en las islas del archipiélago un ingreso de diez millones de pesos.

Tribunales.

Lo de la Conchita.

—¡Qué calor!

Esta exclamación se escapa de todos los labios, pero así y todo los curiosos—en menor número hoy que ayer—que invaden parte de la galería que da frente á la sala, sufren resignados los rigores de la estación con tal de obtener un puesto en la sala á cambio de empujones y codazos.

En la sala.

Todo ofrece el mismo aspecto que ayer; las puertas se abren á las dos y el público se precipita dentro del local, promoviendo el consiguiente tumulto que se restablece cuando el Sr. Solís, presidente del tribunal, dice agitando la campanilla:

—Se declara abierta la audiencia. Continúa el exámen de los testigos, tocando en turno hoy á los de descargo.

La madre de Conchita.

Tampoco esta testigo observó que fuere herido ninguno de los guardias, pero sí vió á éstos dar de golpes á una de las muchachas y al novio de ésta.

Presidente.—¿Había allí alguno de los procesados que presenciase lo que ocurría?

Testigo.—No recuerdo, porque la mayor parte estaban en sus respectivas cuádras.

La Conchita.

La simpática gitana comparece después que su madre.

Ya lo hemos dicho ayer; la jóven ha sufrido una gran transformación.

Su semblante refleja bien claramente los sufrimientos físicos y quebrantos morales, mientras que el pobre traje que viste deja adivinar su pobre situación actual.

Habla la popular gitana con facilidad y desenvoltura, pero imprimiendo á sus palabras cierto tonillo, que más parece que la Conchita se dispone á decir la *buenaventura* al tribunal, que á prestar su declaración.

Presidente.—¿Cuál es su estado?

La Conchita.—Moza, casada y viuda.

Y seguidamente, con brevedad y precisión, relata lo ocurrido el día de su boda, que la Conchita parece recordar con sentimiento.

No añade nada nuevo á lo dicho anteriormente. Su declaración servirá únicamente para robustecer las afirmaciones de los demás, pero no puede apreciarse como dato nuevo respecto al suceso.

Como puede adivinarse, la Conchita es objeto de marcada atención por parte del público, y en especial de sus convecinos, que al verla en el estrado murmuran por lo bajo *palabrejas* de su abundante cosecha.

Coro y acompañamiento.

Los testigos que siguen, en su mayoría mujeres, no hacen más que *córear* lo que tantas

veces hemos oído repetir, y servir de cortejo femenino que desfila por delante de la sala rápidamente, sin añadir punto ni coma á lo anterior, así como si cada cual se hubiese aprendido de memoria el mismo relato.

Como dice uno de coleta, que tengo á mi espalda:

—La cosa ofrece pocos lances.

Por su parte la presidencia, el fiscal y los letrados, cada cual con su propósito, procuran sacar el proceso de las sombras en que se envuelve, pero la luz no se hace, porque acaso esté reservada á los jueces para dictar el fallo.

Entre los testigos los hay de todos sexos y edades; pero pertenecientes á una sola clase: á esa que ha dado fama á los garitos de los barrios bajos.

Desde el lazareto del ciego, hasta la chula de temple, contando además algún chalan ó matarife que otro, y principalmente gitanas graciosas, de ojos negros y expresivos, todos han dejado lucir su vocabulario especial y su acento andaluz con marcada desenvoltura y sin mostrarse dominados ni remotamente por la impresión ó el respeto que inspira generalmente comparecer ante un tribunal de justicia....

¡Socorro! dijeron algunas mujeres, y nosotros creímos, al pronto, que se trataba de prestar auxilio á alguna víctima de la asfixia; pero afortunadamente no era así.

Aquel es el nombre de una gitana de mirada ídem, tan hermosa como simpática, á quien según la mayoría de los testigos, maltrataron los del orden al penetrar en el corralón.

Socorro, dice en efecto que la pegaron, y que por esto su novio—un César de Lavapiés—acudió en su defensa, respondiendo con creces á las contundentes razones de los guardias.

Se celebra un careo entre esta y el guardia que fué herido, desmintiéndose mutuamente en cuanto dicen.

Declaran ocho testigos que dicen lo mismo que los demás sin apartarse del terreno trillado.

Y como todo tiene fin en el mundo, también concluyen las declaraciones, en cuya labor se han invertido tres horas, tiempo suficiente para agotar la paciencia del más resignado de los mortales.

Habla el fiscal.

Comienza el Sr. Berges, representante del ministerio fiscal modificando sus conclusiones escritas, en el sentido de que deberán ser absueltos todos los procesados, excepto dos: José Heredia y Felipe Hernandez.

Muy breve el fiscal en sus apreciaciones, porque realmente el proceso no exige otra cosa, examinando rápidamente antecedentes y declaraciones, concluye determinando para el Heredia y el Hernandez la pena de seis años, ocho meses y un día y siete años y cuatro meses y un día, respectivamente.

Las defensas.

Toca en turno el primero hacer uso de la palabra al Sr. Diaz Valero, defensor de José Heredia y Felipe Hernandez.

Es el letrado que informa ante la primera de las secciones de lo criminal, un joven de abundante palabra, que habla sin afectación nerviosa y razón con claridad.

Causaba extrañeza al Sr. Diaz Valero el que el fiscal, al modificar su escrito de conclusiones, se olvidase de la circunstancia especial que concurre en sus defendidos, de que estos obraron en defensa propia, puesto que veían apaleado á su hermana y á su novia.

Dice el letrado que el día de la boda de la Conchita se representó en el corralón de aquella casa una escena casi igual á la que sirve de asunto á un cuadro recientemente premiado.

(Alude á La invasión de los bárbaros, de Checa.)

Presidente.—Ruego al letrado se abstenga de hacer ciertas apreciaciones.

Prosigue su discurso, haciendo notar que los procesados pertenecen á una raza que profesa gran respeto al prestigio de autoridad, y que tienen de ésta una idea muy elevada, como lo comprueba la afirmación de un testigo, que ayer llamó ministros á los guardias de orden público.

Algunos períodos de la defensa que hace el Sr. Diaz Valero, son acogidos por el público (el público de los tribunales casi siempre está por la ternera) con murmullos de aprobación.

Resulta comprobado, á juicio del letrado, tanto por las declaraciones, como por el resultado de la prueba de reconocimiento, que la herida con que resultó en la mano derecha uno de los guardias, fué ocasionada (esto no deja de tener gracia) por el alférez que acudió en su auxilio, á quien supone se le disparó el revólver casualmente, y asimismo que el disparo se hizo desde la calle, y no del corralón, como afirman los guardias. ¡Vaya un lío!

Hace notar el Sr. Diaz Valero que los guardias penetraron en aquella morada sin auto del juez, olvidándose de que, según la Constitución del Estado, el domicilio es inviolable.

Termina haciendo constar que en las personas que había en el corralón de la calle de Mira el Río, la tarde del 29 de Agosto del año pasado, imperaba por completo el vino. Solicita para sus defendidos la absolución ó en caso contrario se les imponga la multa de 135 pesetas á cada uno, ó la pena de dos á tres meses de arresto.

Los Sres. Villasante y Morales y Gutierrez, pronuncian breves frases solicitando como el fiscal la libertad de los procesados á quienes defienden.

Aquí concluye la vista—y puede decirse que hasta que terminen las vacaciones—los procesos ruidosos.

Como ayer, han faltado empujones, y aunque nos despedimos aguardando á hoy para resarcirnos, lo cierto es que nada hemos visto ni oído que pueda dejar recuerdo de la boda de la Conchita, ni satisfaga por completo la curiosidad del público de las Salesas.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Estado.—Cancillería.—Recepcion por S. M. la Reina del nuevo Nuncio de Su Santidad. Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier de artillería D. Pablo Fernandez Miranda, pase á la sección de reserva. Marina.—Real decreto nombrando oficial segundo de dicho ministerio al teniente de navío D. Francisco Jimenez Villavicencio. Gobernación.—Real decreto reorganizando el cuerpo facultativo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

—Otro autorizando el gasto de 784.080 pesetas para las obras del lazareto sónico de Gando (Canarias).

—Otro nombrando visitador facultativo de Beneficencia y Sanidad, á D. Nicolás Escolar.

Ultramar.—Reales decretos mandando proceder á la elección de diputados en Matanzas y la Habana. Gracia y Justicia.—Las disposiciones que anoche adelantamos.

Teatros.

Tenemos entendido que Mr. Parish se propone dar un gran festival en su circo de Price con objeto de que antes que se ausente de Madrid Mr. Sawr Lockhart, puegan las clases menos acomodadas presenciar los maravillosos trabajos de sus elefantes amestrados, á cuyo efecto los precios de las localidades serán sumamente económicos.

También tiene preparado para mañana, viernes de moda, el debut de la troupe Boisseet, compuesta de diez personas, non plus ultra en la alta gimnasia, y dentro de breves días la exhibición del simpático domador de leones Mr. Seeth con su magnífica jaula, que contiene ocho de esas fieras.

En el teatro de Recoletos se estrenará esta noche la revista madrileña en un acto y cuatro cuadros titulada La villa de Madrid, original de un aplaudido autor, música de un conocido maestro. Para esta obra ha pintado el Sr. Muriel una preciosa decoración final.

El sábado próximo se verificará el estreno del sainete trío en un acto titulado La tertulia de Mateo, original de dos apañados autores y música de un reputado maestro. En esta obra habrá un asalto de armas por las señoritas del coro.

Las empresas de ópera italiana están sufriendo en estos momentos grandes contrariedades, por la escasez de artistas que reúnan las condiciones que los públicos exigen.

Esto está aconteciendo en Londres con uno de los teatros donde funciona una compañía que bien puede llamarse de primisimo cartel. A causa de haber roto su contrato la señora Borelli, y para reemplazarla, sabemos de una mansa fidedigna que se han hecho proposiciones ventajosísimas á las primas donnas señoras Bruchi-Chiatti y Tetrazzini, contratadas por la empresa del teatro Real para la próxima temporada. La primera no las ha aceptado, por tener la costumbre de entregarse al descanso durante la estación de verano, y la Tetrazzini ha pedido 2.000 francos por función. También ha sido solicitada la señorita Theodorini, que ha pedido igual suma.

AL MENUDEO.

Los gremios perjudicados.

La comisión nombrada por los gremios de esta corte, perjudicados con el nuevo impuesto del Ayuntamiento bajo el epígrafe de vigilancia de los establecimientos peligrosos, insalubres é incómodos, se reunió anoche en el Circolo de la Union Mercantil, habiendo acordado que un individuo de dicha comisión se informe si ha sido denegado el recurso de alzada interpuesto por la misma ante el señor gobernador civil de la provincia para en tal caso convocar de nuevo á todos los gremios perjudicados con el referido impuesto á fin de darles cuenta del estado en que se halla el asunto.

Más desgracias.

Anoche se recibió un telegrama de Murcia participando que ha descargado una tempestad horrorosa sobre Lorca.

Las aguas del río Guadalentín han tenido una gran crecida, ocasionando grandes destrozos.

Las chispas eléctricas que cayeron durante la tempestad, han originado la muerte de un hombre y herido á otros tres, además de incendiar la iglesia del Carmen.

El canal de Tamarite.

Los comisionados de la provincia de Huesca visitaron anoche al señor ministro de Fomento, quien prometió activar cuanto de su parte dependa el expediente del canal de Tamarite y todos los demás referentes á obras públicas.

Solo las obras para el canal darían trabajo, desde luego, á cinco ó seis mil jornaleros, pudiendo llegar pronto el número á ocho ó diez mil.

Los salmeronianos.

Leemos en El Imparcial: "El Sr. Salmeron, quebrantado en su salud, saldrá para Galicia, donde pasará todo el verano sin hacer acto político, ni discurso, ni propaganda, porque le han recomendado los médicos que el reposo y la vida de campo es lo que principalmente necesita."

Los Sres. Azcárate y Basolga serán los únicos diputados de la coalición republicana que harán alguna propaganda."

Ha llegado á Barcelona, procedente de Mindanao (Filipinas), donde tan grandes y buenos servicios ha prestado á España desempeñando aquel gobierno militar, el instruido brigadier D. Julio Serñá.

También ha llegado á aquel puerto, de la misma procedencia, el comandante capitán de caballería D. Domingo Cubas.

Fugas domésticas.

Con rumbo desconocido se ha ausentado de Jerez una preciosa jóven de diez y ocho años, y para regiones ignoradas ha salido de Málaga otra muchacha. Esta, al fugarse, dejó escrita una carta originalísima, expresando que se marchaba con su amante para pasar con él tres días, y que se llevaba un revólver para suicidarse al cuarto.

Vapores-correos.

Mañana, 8, saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico por la vía española de Cádiz, y en general para América saldrá también de Madrid el 11 por la vía de Southampton (Inglaterra) y el 13 por la de Queenstown (Estados Unidos).

Los repartimientos de la contribución territorial de esta corte y su zona de ensanche formadas para el año económico de 1887-88 estarán expuestos al público hasta el día 14 del corriente en la secretaría de la comisión de evaluación, Hilerá, 4, principal.

Se encuentra gravemente enfermo el teniente general D. Joaquín Rodríguez Espina, presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra.

En el expreso de Andalucía llegó ayer á Madrid el Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Sevilla, quien dentro de breves días saldrá para Asturias, su país natal.

También saldrá en esta semana para Asturias el señor conde de Toreno.

Con motivo de la próxima salida de la familia real para la Granja, S. M. la Reina-Regente ha suspendido las audiencias.

Hecho escandaloso.

El Mediodía de Málaga, que hoy hemos recibido, da cuenta del siguiente ocurrido el sábado por la noche en Archidona:

"Dicen que dos personas constituidas en autoridad (el nombre de una de ellas corrió por la prensa recientemente con motivo de una declaración en cierto famoso juicio oral), estuvieron reunidos con varios amigos en una casa donde la gracia y la chispa de la raza bohemia contribuía á aumentar los placeres ó las satisfacciones propias de esos momentos de expansión en que el hombre cede un tanto la facultad reflexiva.

A hora avanzada se retiraron del lugar aludido en compañía de cierto individuo, primo de uno de ellos, acordando á cruzarse con dos vecinos que tranquilamente se dirigían á sus domicilios.

Una de las autoridades se dirigió á éstos, los registró y les ocupó un palo y un puñal, pero el primo aludido, que acaso iría en estado nada envidiable, se avanzó á uno de los registrados y sin mediar palabras le disparó un revólver hiririéndolo en la frente.

El herido y su compañero diéronse á la huida ante tan inesperada agresión, pero el agresor y las otras personas le siguieron; cayó al suelo y le dieron de puñal; se levantó para emprender nuevamente la huida y entonces recibió dos disparos más cayendo otra vez al suelo con nueva herida en la ingle. Oargaron nuevamente los acometedores y le pisotearon.

A los ayes del herido se acercaron dos jóvenes y por haber arguido en favor de la víctima fueron llevados á la cárcel, así como al compañero de aquel, á quienes han incomunicado."

Leemos en nuestro colega El Liberal:

"Por convocatoria del gobernador de la provincia, el día 2 se reunió la diputación de Orense en sesión extraordinaria, acordando destinar un crédito de 75.000 pesetas al socorro de los pueblos perjudicados por el ciclón que ha devastado la comarca.

El gobernador, Sr. Vargas Machuca, inició una uscripción, que encabezó con 250 pesetas y se dirigió en réplica á los ministros de Gobernación y Hacienda para que conceda el primero la mayor cantidad posible del fondo de calamidades públicas al alivio de aquellas desgracias y para la condonación en su día y por el momento la moratoria del pago de contribución á los pueblos castigados.

La diputación acordó, por unanimidad, un voto de gracias por el interés y esfuerzos en favor de la provincia por los señores ministro de la Gobernación, obispo y gobernador civil, Sr. Vargas.

Ha fundado ayer en Barcelona la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el duque de Edimburgo.

Dicha escuadra se compone de los acorazados Alexandra, Téméraire, Colossus y Thunderer, el crucero Dolphin, el cañonero Scout y el aviso Surprise.

El duque de Edimburgo ha sido visitado á bordo por el capitán general, el gobernador civil y el contralmirante Maymó.

El mando de Cuba.

Dice autorizadamente La Opinión, que hasta el momento presente el gobierno no ha resuelto nada acerca de la designación de la persona que haya de suceder al general Calleja.

Y además añade:

"Podemos, además, decir, que en el ministerio de Ultramar no se ha recibido aviso de que el gobernador superior haya entregado el mando al segundo cabo, ni tampoco que se haya embarcado; hechos todos que, de haber tenido lugar, como equívocamente se supone, se tendría de seguro á estas horas noticias por el cable."

El Consejo de Estado en su reunion de ayer en pleno, dejó aprobado el reglamento por que ha de regirse el cuerpo general de Seguridad.

La compañía de tabacos.

Leemos en El Liberal: "Asegúrase que el Sr. Camacho se propone crear una plaza de administrador y otra de interventor para cada una de las provincias, para imprimir buen orden administrativo al negocio de los tabacos.

A propósito del arriendo adjudicado al Banco de España, se nos asegura que la entrega de existencias elaboradas en las fábricas nacionales se ha llevado á cabo con tan perfecta regularidad, que solo ha resultado de diferencia, en contra de la administración, una caja de cien cigarrillos de los llamados habanos."

Un hecho salvaje.

De un acto verdaderamente increíble da cuenta en los siguientes términos El Pensamiento Gallego, de Santiago:

"Segun nos aseguran—dice—ha ocurrido en la Estrada el siguiente:

Un niño de corta edad, al ir para la escuela, mató un ánsar (vulgo parrullo), propiedad de su maestro, y éste amenazó al chiquillo con matarlo.

El pobre chico tomó tal miedo, que se negó á volver á la escuela, hasta que su padre fué á conferenciar con el maestro, el que aseguró que todo había volver como de ordinario á asistir á la escuela.

El niño, en vista de esto, se determinó á ir, y al entrar en el local, el desalmado maestro comenzó á darle puntapiés, terminando por echarle un cordel al cuello y ahorcarlo.

Los demás muchachos, aterrorizados, se escaparon, yendo algunos á contar lo sucedido al padre de la víctima, el cual, ciego de ira, cogió un revólver y se dirigió á la escuela, y al ver el cadáver de su inocente hijo, hizo fuego sobre el maestro, dejándole muerto en el acto; inmediatamente se presentó la madre del chiquillo, y su marido, confundiendo á la mujer del maestro, disparó también y le mató; pero reconociendo su error, loco de desesperación, atentó contra su vida y cayó cadáver entre sus víctimas."

Noticia inexacta.

Leemos en El Imparcial: "Segun nuestros informes, no es exacta la noticia de que el ministro de la Guerra piense revisar las hojas de servicios de los jefes y oficiales para obligar al pase forzoso á la escala de reserva.

El pase á la escala de reserva es voluntario, con arreglo á la ley, y ésta será fielmente cumplida; y en cuanto á revisiones nadie piensa en ellas ni en otro cualquier género de medios que no sean expeditos y legales, sin tener para nada en cuenta otros móviles que los del servicio y verdadero interés del ejército."

A la una y media de esta madrugada ha fallecido en Madrid el Sr. D. Francisco Moya Barachina, padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el redactor de El Liberal D. Miguel Moya, á quien enviamos, así como á su apreciable familia, el testimonio de nuestro sincero pésame.

La Sociedad arrendataria de Tabacos ha nombrado abogados de la misma á los Sres. Delgado (D. Eleuterio) y Torres (D. Isidro), que pertenecían al cuerpo de abogados del Estado.

Las vacantes de estos han sido cubiertas con los más antiguos, pues el señor ministro de Hacienda ha prescindido por completo de las recomendaciones é influencias puestas en juego para la provision de aquellas plazas.

El diputado cubano Sr. Batanero, sale hoy para Francia, donde pasará el verano en el Castillo de Couzieres, cerca de Tours.

Noticias telegráficas de Orense, anuncian que el prelado ha abierto una suscripción entre el clero de la diócesis, que está produciendo excelentes resultados, para socorrer á los millares de labradores que quedaron arruinados á causa de los pedriscos y del huracán.

Un crimen.

En Horcajo, partido judicial de Torrelaguna, se ha cometido un horrible asesinato.

Vivia sola en una casa Modesta Gomez, que á las altas horas de la madrugada del 1.º del actual fué asesinada, sujetándola fuertemente y tirándola al suelo, apretándole el cuello con la mano.

El cadáver apareció en la calle, con señales de haber sido mordido en el cuello y en las manos.

Recaban vehementes sospechas en un hermano de la víctima llamado Vicente Gomez, y á quien apellidan el Rey, su mujer y dos hijos de ésta.

Los cuatro están presos en la cárcel de Torrelaguna, y se cree que el móvil del crimen sea el recoger los bienes de la víctima, pues los supuestos culpables eran sus únicos herederos.

Como el crimen se perpetró de noche y los presos están inconfesos, la Guardia civil, secundando las órdenes del juez de Torrelaguna, practica activas gestiones para la averiguación del hecho.

El director general de Administración y Sanidad Militar, Sr. Weyler, se encuentra en Valladolid girando una visita.

Dice La Correspondencia:

"Ayer se ha dicho que han ingresado en el partido liberal conservador los generales Pando y Dabau (D. Antonio)."

Leemos en un periódico que probablemente se presentará candidato por el distrito vacante de Mérida, el Sr. Viesca (hijo).

Leemos en El Globo:

"Aun cuando ayer no asistió el ministro de la Guerra al Consejo de ministros, ni á la recepción del Nuncio, su estado era bastante satisfactorio, creyéndose que muy en breve se hallará en disposición de hacer la vida ordinaria del ministerio.

Con objeto de enterarle de los acuerdos tomados en Consejo, estuvieron anoche en el palacio de Buenavista los Sres. Sagasta y Moret."

También ha estado anoche á enterarse del estado de salud del general Cassola, un ayudante del cuarto militar de S. M. la Reina.

En el presidio de Valladolid.

Los periódicos de la capital de Castilla la Vieja piden con insistencia y energía que se traslade á otro punto aquel penal, por no reunir las condiciones de seguridad é higiene necesarias.

En pocos días ha habido una porción de escándalos y fugas de presos, y anteayer ocurrió un suceso grave, que ha dado lugar á un conflicto.

Hé aquí cómo lo refiere El Eco de Castilla:

"A las cuatro de la tarde un cabo del penal descubrió en el patio de Formaciones un escato que estaban practicados dos confinados.

Dada la voz de alarma, acudió el administrador del establecimiento, acompañado de algunos cabos, que trataron de apoderarse de los culpables; pero éstos, ayudados por otros, acometieron al administrador, dando gritos de guerra! El funcionario consiguió salir iloso de la refriega; no así uno de los cabos, á quien infirieron tres cuchilladas, causando heridas de mucha gravedad.

En tal estado las cosas, y cuando el alboroto era mayor en el patio, sonó un tiro y cayeron dos confinados á tierra.

El disparo fué hecho por el oficial de guardia, que hallándose en aquel momento en la garita del centinela, colocada en lo alto de los muros del patio mencionado, se apercibió de lo ocurrido, y tomando el fusil del soldado, disparó, según dicen, con la sola intención de intimidar á los indisciplinados presos. Esta circunstancia hizo que terminase la refriega empuñada entre los confinados y los cabos, no sin que resulte en tres heridos más, uno de ellos de la clase de cabos.

Por consecuencia, la colisión produjo seis heridos, dos de ellos de mucha gravedad."

Exposicion Provincial de Madrid.

La reunion celebrada anoche por los gremios de Madrid, y convocada por la comision de propaganda de la Exposicion regional, fué brillante por el número y clase de los asistentes, habiendo concurrido 214 individuos.

Se pronunciaron discursos inspirados en el entusiasmo que ha producido la idea de la celebración de una exposicion de los productos de la provincia de Madrid, y lo manifestado por los asistentes, hace esperar que el certámen que se prepara ha de ser de gran valía.

En este sentido se expresaron los Sres. Nuñez de Arce, Araus, Pelaez Vera y el señor conde de Belascoain, como también los señores sindicatos que hicieron uso de la palabra.

Ahora se espera que los sindicatos convoquen á sus respectivos agremiados, para que en breve plazo pueda enviar cada expositor la hoja de adhesion.

Estas hojas, la clasificación y el reglamento, se remitirán en breve, sin perjuicio que las oficinas estarán abiertas de nueve á doce y de una á cinco en la tercera Casa Consistorial, segun manifestacion del señor conde de Belascoain, delegado general del Ayuntamiento.

Una jóven con pantalones.

En la cárcel de Sevilla ha ingresado una jóven de quince años que acostumbraba á vestirse de hombre y á dedicarse á las faenas propias del sexo fuerte.

Preguntada por qué andaba con tal disfraz, dijo que no podía resistir las enaguas, y que tenía el propósito de seguir pareciendo todo un hombre.

Estadística criminal.

Durante el mes de Junio se han cometido en España 1.357 delitos, entre ellos 75 homicidios, 301 robos, 76 hurtos, 42 estafas, 16 incendios intencionales y 16 falsificaciones.

Se fugaron de cárceles ó presidios, ocho presos.

El número mayor de delitos corresponde á Madrid, que figura con 241; sigue Barcelona con 141, y Cádiz con 117, y el menor á Murcia, donde no se cometió ninguno, y despues Cáceres y Ciudad Real, que figuran con dos respectivamente.

Se efectuaron 1.804 faltas, y hubo 35 suicidios. El cuerpo de seguridad prestó 544 servicios; el de vigilancia 145, la Guardia civil 651 y la municipal 389.

Además se realizaron 143 delitos cuyos autores no han sido habidos.

La filoxera en Salamanca.

Del reconocimiento practicado por el ingeniero jefe de la provincia de Salamanca, obediendo acuerdo de la diputación y orden urgente del gobernador civil de la misma, resulta que los viñedos del pueblo de Saucedo (Viti-gudino) se encuentran invadidos de filoxera; creyendo que, situados, como están, en las inmediaciones del Duero (frontera portuguesa) y estando estos atacados también, nada más fácil que la importación se haya efectuado favorecida por los vientos.

Dada la proximidad a los estensos viñedos de Aldeadavilla, Masnoro, Villarino y Femoselle, este último de la provincia de Zamora, de esperar es que el gobierno adoptará toda clase de medidas para evitar la propagación en lo posible, y en este sentido esperan aquellos pueblos que sus representantes harán toda clase de gestiones, desde el momento en que telegráficamente les ha sido tramitida por sus representantes la noticia.

Anoche se firmó la escritura para la renovación del contrato de la Compañía Transatlántica para los servicios que los vapores de esta empresa prestarán al Estado.

Disposiciones del ministerio de Fomento: Concediendo 2.000 pesetas, como auxilio para la enseñanza, al Instituto filarmónico de Madrid; 1.800 a la sociedad La Soledad de esta corte; 2.000 al Centro Instructivo del Obrero, de Madrid; 2.000 a la sociedad Filarmónica, de Málaga; 1.500 al colegio de Nuestra Señora Setifilla, de Lora del Rio (Sevilla); 2.000 al Protectorado de industriales jóvenes, de Salamanca, y 2.000 a la sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza.

Disponiendo que D. Juan Pastor desempeñe en lo sucesivo el cargo de delineante escribiente de las obras del colegio de San Gregorio de Valladolid.

Ordenando que el personal de construcciones civiles continúe en el presente año económico en igual forma que en el anterior.

Confirmando en su cargo a los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, Sres. Martínez del Rincon, Múgica, Díaz Maroto, Soler, Lozano, Amar, Bellver, Freves, Miraldez de Acosta, Comelarán, Borrell, Marquez, Francés, Esquivel, Contreras, Hernández, Martínez, Tudela, Molina, Aparicio, Ramill, Pineda, Peñal, Avrial y Calvo.

Confirmando a los ayudantes y personal subalterno de la citada escuela.

La biblioteca de El Mundo ha puesto a la venta la notabilísima obra de Walter Scott titulada El Pirata, una de las novelas más ventajosamente conocidas del popular autor.

La edición, hecha con mucho esmero, es modelo en cuanto a impresion y disposición tipográfica: consta el tomo de 230 páginas, y se vende a 1'50 pesetas.

He aquí el sumario del último número de la Revista de España:

- Presupuestos políticos, por D. Anselmo Fuentes.
Division territorial militar, por Espartaco.
Los alfabetos heleno-ibéricos, Estudios hispano-helénicos, por D. Benardino Martín Mingués.
El problema jurídico de el crimen en Archidona, por D. Francisco Melero Ximeno.
La guerra, por D. A. Ordaz.
Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887, por D. José E. Garuelo.
Crónica política interior, por D. Francisco Calvo Muñoz.
Crónica política exterior, por D. Ramon Garcia Galvan.
Notas bibliográficas.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Derechos de importación.

Berlin 6.—Se ha publicado en Rusia una ley fijando en siete copeks en Oro el derecho de importaciones sobre los metales y minerales exceptuando los de cobre, zinc, graño en fragmentos ó en polvo y el hierro.

Se fija en 120 copeks el derecho de importación sobre los objetos manufacturados en hierro ó en acero, inclusive todo el material de ferro-carriles.

Por cantar la Marsellesa.

París 6.—Un despacho de Metz dice, que el tribunal de aquella ciudad ha condenado a un jornalero a un año de cárcel por el delito de lesa majestad, y a otro a un mes por haber cantado la Marsellesa en una taberna.

Por una causa análoga ha sido detenida otra persona.

Un lorenés que había optado por la nacionalidad francesa y tiene un hijo que presta servicio militar en Francia, ha sido expulsado del territorio alemán sin más motivos que los indicados.

En Túnez.

París 6.—Segun un despacho de Túnez, al recibir el bey a la oficialidad de la escuadra francesa, pronunció un discurso muy afectuoso para Francia protestando de su sincera adhesión a este país.

En honor del Papa.

Londres 6.—Segun noticias de Colombia, en Bogotá se ha votado un crédito para enviar un presente al Papa con motivo de su próximo jubileo.

Suspensión de sesiones.

Roma 6.—Esta tarde se han suspendido las sesiones de las Cámaras.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, saldrá mañana con dirección a Stradella.

El príncipe Nicolás.

Viena 6.—El príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado a Trieste, dirigiéndose a su país.

Los católicos romanos.

Roma 6.—Los concejales católicos de Roma votan en contra del proyecto encaminado a la ercción de un monumento para conmemorar la entrada de los italianos en Roma.

La política francesa.—Un puñado de noticias.

París 6.—Los periódicos intranquilos truenan contra los 84 aldeanos que fueron a la isla de Jersey para ofrecer sus respetos al conde de París, y piden que sean destituidos en el acto y procesados por el abandono de su puesto sin licencia.

Los trabajos de reorganización del partido republicano con motivo de las próximas elecciones, continúan activamente, pero se tropieza con la dificultad de conseguir una inteligencia entre las diversas fracciones.

En el departamento del Jura se celebrará hoy una reunión magna de republicanos para discutir los medios de llegar a una avenencia, y si es posible a un programa común.

A fines de semana se publicará la ley elevando

de 80 a 70 francos los derechos de importación sobre alcoholes.

Los juriscónsultos de la administración han declarado que el tratado de Francofort no se opone a la libertad de defender a la industria francesa contra la invasión de los alcoholes alemanes.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados se ha declarado favorable al proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Los radicales quieren obligar al ministro de la Guerra a que declare que dicha movilización tendrá efecto este año y no en el próximo.

No es exacto que el embajador de Alemania en París haya exigido del gobierno francés el aplazamiento de la movilización, como han indicado algunos diarios.

Francia y el Papa.

París 7.—El periódico El Fíguro refiere esta mañana que en una reciente conversación con un célebre político francés, el Papa se expresó en términos unánimemente afectuosos respecto de Francia.

Añade que Su Santidad dijo que el equilibrio europeo estará roto mientras Francia no recobre por completo su rango entre las naciones.

Segun el Fíguro, el Soberano Pontífice comprende el sentimiento que causa en Francia la pérdida de la Alsacia-Lorena, y desearía auxiliarla en sus reivindicaciones por medio de una intervención pacífica.

¿Habrá convenio?

Londres 7.—El Times dice esta mañana que el Sr. Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla, tenía orden de abandonar ayer aquella capital, pero que suspendió su partida porque el Sultan no ha fijado todavía el día de la audiencia de despedida solicitada por dicho diplomático.

Las reformas militares en Francia.

París 7.—Los periódicos de París se ocupan hoy preferentemente en la votación de ayer de la Cámara de los diputados.

Dicen algunos que la desaprobación del art. 49 de la ley militar, hace de todo punto inaplicable el proyecto.

Añaden que la obra de la comisión del ejército, con tanto trabajo realizada, queda destruida por completo.

La mayoría republicana no se muestra favorable al proyecto de los radicales, de prorogar las sesiones, pues es general el deseo de poner término a esta larga legislatura.

En periodista famoso.

Moscow 7.—El célebre periodista ruso Katkoff, director de la Gaceta de Moscov, se encuentra gravemente enfermo.

Destitución lógica.

París 7.—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros.

El Consejo ha examinado detenidamente el asunto relativo al ensayo de movilización de un cuerpo de ejército resolviendo mantener el proyecto.

En vista de lo ocurrido en Jersey y aun a riesgo de indisponerse con las derechas, los ministros han acordado la destitución de todos los oficiales que tomaron parte en las manifestaciones monárquicas.—Fabra.

Honras fúnebres.

Se han celebrado esta mañana en la iglesia de Monserrat, en sufragio de los socios difuntos que pertenecieron a la Sociedad filantrópica de milicianos y militares veteranos.

En largas filas de bancos colocadas a uno y otro lado del templo, tomaban asiento comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y los individuos de la Sociedad.

Presidían los Sres. Galdo, Montejo (D. Telesforo), general Santelices y el gobernador militar de Madrid, en representación del capitán general de Castilla la Nueva.

Además, la Diputación provincial ha estado representada por los Sres. Pelaez Vera y España, y el Ayuntamiento por los concejales señores Padilla, Martínez Madrid, Puch y Rasilla.

Un piquete con bandera y música, ha dado la guardia de honor a la entrada del templo y en rededor del túmulo colocado en el centro de la nave.

Ha oficiado el rector de la iglesia.

La concurrencia de fieles, bastante numerosa.

En el Consejo de ministros de ayer tarde, y al tratarse de la ganadería, quedó convenida la necesidad de crear una inspección que garantice la seguridad de los ganados que se exportan a Inglaterra para que puedan ser allí admitidos, y que a su vez se exija del gobierno inglés una medida semejante respecto de los que se introducen en España procedentes de la Argelia, adoptando a la par precauciones para evitar el contrabando que se hace por Marsella.

De dar forma a estos acuerdos quedaron encargados los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado desde las once hasta cerca de la una.

En este Consejo el Sr. Sagasta, al hacer el acostumbrado resumen político, ha dado cuenta a S. M. de la terminación de los debates parlamentarios y del estado de las cuestiones más delicadas que hoy se agitan en Europa.

El ministro de la Gobernación ha puesto en conocimiento de la Reina las últimas noticias recibidas de Valencia y Málaga, leyendo a su majestad los despachos recibidos de los gobernadores de ambas provincias, segun los cuales la calma se halla por completo restablecida, y si bien en Málaga hubo anoche un pequeño tumulto con motivo de hallarse reunida la junta del Centro Vinícola en una casa distinta de la que ocupa habitualmente esta sociedad, el gobernador dice que quedó dominado al poco tiempo y que el suceso no tuvo la menor importancia.

Respecto a los temores de alteración del orden público en Zaragoza, de que habla un periódico de la mañana, lo ocurrido ha tenido poca importancia.

Después ha firmado S. M. el decreto mandando abrir la información agraria, cuyos pormenores más esenciales ayer adelantamos.

También ha firmado la Reina los decretos mandando publicar las leyes de carreteras y ferro-carriles que últimamente llevó a la sanción el Senado; una transferencia de crédito para la ordenación de pagos de Gracia y Justicia; un decreto de Fomento sobre arreglo de archivos y bibliotecas, y unos ascensos de astrónomos del observatorio de San Fernando, dependiente del ministerio de Marina.

Bastante mejorado, por fortuna, de su enfermedad, ha podido asistir al Consejo de hoy el señor ministro de la Guerra.

Dice El Globo que en la Junta Consultiva de Obras públicas la mayoría no opina por la subvención al canal de Tamarite, temiéndose que el informe sea este.

Con tal motivo El Globo espera del ministro de Fomento que superando dificultades, atienda las quejas del Alto Aragón.

Después del Consejo de ministros, el Sr. Sagasta ha ido a almorzar hoy con los duques de Alba.

El Sr. Martos, que en breve saldrá para el extranjero, ha sido hoy recibido por S. M.; celebrando con la Reina, una larga conferencia.

Contra la rábía.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra nombró el 12 de Abril del 86 una comisión que diera informe acerca del procedimiento Pasteur para curar la rábía en la especie humana.

Esta comisión, después de un año de concienzudos estudios, ha presentado su informe, en que afirma la eficacia del tratamiento indicado.

Los puntos que el informe abarca, son: desarrollo del virus rabífico en la médula de los animales muertos de rábía; trasmisión de este virus por inoculación hipodérmica; atenuación del virus por inoculaciones sucesivas; modo de proteger previamente a los animales sanos contra las mordeduras de animales rabiosos; modo de impedir que se declare la rábía en los animales mordidos, y por último, aplicación del método al hombre.

Este ha sido el programa de experimentos y de investigaciones de la comisión inglesa, y al ver el tiempo empleado y al ver el apoyo que el gobierno inglés ha prestado a esta empresa científica, para que los hombres de ciencia aquilaten con la serenidad de juicio necesaria un descubrimiento humano, recordamos con dolor aquella historia triste de la vacunación Ferran, convertida en España, como tantas otras cosas serias, en arma de la política.

Nocedal y Valbuena.

El juicio oral que con motivo del proceso en que figuran estos dos distinguidos escritores debía celebrarse hoy, se ha suspendido por no encontrarse presente en el acto del llamamiento el Sr. Nocedal.

Cerca de Sigüenza, y al asomarse a la ventanilla del tren, cayó al suelo una señora con su niño que tenía en brazos.

La madre resultó con heridas graves y el niño con algunas contusiones leves.

La comisión provincial ha designado al señor España para que emita dictámen sobre las nuevas ordenanzas municipales.

El Sr. España estudia con detenimiento el asunto, y muy en breve someterá el dictámen a sus compañeros de comisión.

Va siendo, en efecto, hora que se resuelva esta cuestión, de tanto interés para el vecindario de Madrid.

El Sr. Gamazo ha estado hoy en Palacio a despedirse de S. M. la Reina.

Con igual objeto han visitado también a S. M. los ministros de Rusia y Portugal, Sres. Gortschakoff y Casal Ribeiro.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado hoy a S. A. la Infanta Isabel.

Entre las personas que han salido esta tarde de Madrid, están el Sr. Cánovas, el Sr. Gamazo con su esposa, y la señora condesa de Almaraz.

BALANCE DEL DIA.

No hay ninguna novedad extraordinaria en el orden político, y el Consejo de ministros esta mañana celebrado, lo comprueba sin género alguno de duda.

Continúa la emigración de viajeros políticos y no políticos; todas las tardes y todas las noches los trenes salen cargados hasta los topes, y es seguro que dentro de pocos días la gente de las vueltas en la Castellana y en el Retiro, sobre todo los de las vueltas en carruaje, habrá desaparecido, dejándonos aquí a los simples mortales, para que pasemos el verano entre las fiestas simbólicas de los igorrotos, y los conciertos corales del Jardín del Buen Retiro.

Y gracias que haya salud y cuerpo para estos pasatiempos.

Lo ocurrido en Valencia con ocasión de los consumos, ha sido, a modo de viento fuerte que ha desarraigado los pliegues del vestido administrativo y social de otros pueblos de esta provincia; porque a más de lo ocurrido en Torriente y otros pueblos, de que hablamos por separado, parece que esta mañana, en Játiva también ha habido un poco de tumulto y quema de casetas, restableciéndose el orden al poco tiempo.

A causa de este viento, ó por otros vientos indígenas, en Málaga también se ha percibido un poco de agitación; pero de poca intensidad, á juzgar por las noticias que ayer y hoy ha publicado la prensa de Madrid.

Lo de Málaga parece próximo á arreglarse del todo, pues se trata de cierta baja en el cupo ó en los derechos, de mancomun entre la Hacienda y el municipio; y segun nuestras noticias, el Sr. Puigcerver ha comunicado esta tarde instrucciones al delegado de Hacienda, en sentido conciliador, faltando ahora solo dar aderezo legal a los acuerdos tomados.

En cuanto a lo de Zaragoza, nada tiene que ver con los consumos; es una cuestión muy vieja en aquella localidad, como ya dijimos; y las autoridades no creen que el asunto revista gravedad.

De todos modos, esta cuestión de los consumos, todos los años da siempre algo que hacer; como sucedió el año pasado en Lugo, Lérida y otros puntos, y el anterior con otras poblaciones, al entrarse en los encabezamientos ó en otros estados de derecho, en los primeros días del ejercicio económico.

Como ayer presumíamos, la versión que dá El Resumen del discurso del general Lopez Dominguez, dista bastante de las referencias crudas de los periódicos de ayer mañana.

El Diario Español, sin embargo, también reformista, mantiene aquellas crudezas; pero nos parece más autorizada la versión de El Resumen.

El duque de Edimburgo, comandante de la escuadra inglesa que anteaer arribó á Barcelona, llegará mañana á Madrid á las doce de la mañana, con el objeto de ofrecer sus respetos á la Reina Regente.

S. M. ha hecho ofrecer hospedaje en Palacio al duque de Edimburgo; pero como viaja S. A. de incógnito, es posible se instale, durante los tres días que se propone permanecer en Madrid,

en la legación inglesa, que celebrará, además, esta visita, con un gran banquete.

El duque de Edimburgo, hijo segundo de la Reina de Inglaterra, es general de marina, y está casado con una hermana del actual emperador de Rusia.

Aún no se sabe—por los telegramas últimos—si el Sultan firmará ó nó el convenio ajustado con Inglaterra, siendo esto causa de alguna zozobra en las cancillerías europeas.

El nuevo triunfo que el gobierno francés ha obtenido ayer sobre los radicales, fortifica su posición política. Creemos que, además, procede, conforme a los buenos principios de autoridad, destituyendo á los alcaldes franceses, que han ido á la isla de Jersey, á rendir homenaje al conde de París.

Los valores bursátiles, flojos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE JULIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Madrid, a 8 drv., 47'15
Londres, a 80 drv., 47'25
Londres, a 90 drv., 47'80
Paris, a 8 drv., 49'5 p.

Resumen
Los fondos, flojos.
Escaso número de operaciones, notándose alguna oferta de papel.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado en operaciones de partida a 65'50 y 55.
A fin de mes 65'60 y 55.

La Duda exterior al 4 por 100 a 81'50 y 60.
El amortizable al 4 por 100 a 81'50 y 60.
A la par los billetes de Cuba de 1880, y los de la emisión de 1886 a 95 por 100 y 95'05.

Las cédulas hipotecarias al 6 por 100 a 104 por 100, y las del 5 por 100 a 102'50.
Las acciones del Banco de España, como ayer, a 404 por 100.

Bolsa.
A las cinco, -4 por 100 interior contado, 65'50 papel; fin de mes, 65'55 dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS
(TELEGRAMA DE T. BENAED)
Paris 7 3'27 t. - 4 0'0 exterior, 67'75. - 3 0'0 francés, 81'87. - 5 0'0 italiano, 87'75. - 4 0'0 turco, 14'65. - Egipto, 879'37. - Otomano, 498'00. - Norte, 341'25. - Panamá, 381'25. - Rio Tinto, 220'00. - Ferro carriles andaluces, 000'00. - Idem portugueses, 607'50

Temperatura.
La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° centígrados sobre 0°
A las doce de la misma, 35° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0.
La máxima fue 38° sobre 0.
La mínima, 14° sobre 0.
El barómetro, marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.
Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Cardona, y por la tarde, a las seis, principia la novena de Nuestra Señora del Carmen, y dirá el sermón el Sr. Montalbán.

En la iglesia parroquial de San Ginés principia la novena de Nuestra Señora del Carmen; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Carús, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. José Antonio de la Iglesia, terminando con novenas, gozos, letanía, Santo Dios, reserva y salve.

También en San Antonio del Prado principia la novena de Nuestra Señora del Carmen.

En San José se celebrarán ejercicios de la Santa Faz, predicando el señor cura.

En la iglesia de las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro, predicando por la tarde el Padre Panadero, y terminando con preeos y reserva.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Uribe.

En Jesús id., predicando el señor rector.

En la V. O. T. id., y predicará el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos, Monserrat, y la Concepción ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés y la de la Salud en la Pasión y en San Millán.

Espectáculos para mañana.
Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Tercer día de moda.—Funcion vocal é instrumental en el kiosko.

Felipe.—A las 9.—Grandes y chicos.—A las 10.—La gran via.—A las 10'34.—Los lobos marinos.—A las 11'12.—Segundo acto.

Recoletos.—T. par.—A las 9.—Paracasado los padres.—A las 10.—Meterse en hocurduras.—A las 10'12.—La Calandria.—A las 11'34.—La villa de Madrid.

Maravillas.—A las 9.—El 7 de Julio.—A las 9'34.—Bola 8).—A las 10'12.—La tierra de los garbanzos.—A las 11'12.—El 7 de Julio

Circo de Price.—A las 9.—Soirée de moda.—Programa especial.—Debut de la acreditada troupe gimnástica Boisset, compuesta de diez personas.

Circo Hippódromo de Venano.—A las 9.—Funcion monstuo.—El clown Renzo, el hombre incomprendible Mr. Woodson, Mr. Bilionini con sus perros, las notables gimnastas Glotilda y Ana y otros artistas.

Banco Hispano Colonial
Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Emision de 1880.
Disponiendo el real decreto de 30 de Junio último, que en 1.º de Octubre próximo, se proceda al pago de la cantidad total que representan todos los billetes hipotecarios del Tesoro de

la Isla de Cuba, emision de 1880, que en aquella fecha quedan en circulacion, este Banco, en cumplimiento de lo que el citado real decreto prescribe, ha acordado las reglas siguientes:

1.ª Los tenedores de billetes de la emision de 1880, que deseen cobrar, en 1.º de Octubre próximo, en Paris ó en Londres, el capital de los billetes, presentarán sus títulos á los comisionados de este Banco, que lo son el Banco de Paris y de los Países Bajos, en Paris, y los señores Unthoff y Compañía, en Londres, durante todo el mes de Julio, acompañando una factura duplicada, en la que consignen la numeracion de los títulos que domicilian para el cobro de la amortizacion.

Las facturas se facilitarán gratis por los indicados comisionados de Paris y de Londres.

2.ª Los comisionados de este Banco en Paris y en Londres, despues de cobrar la factura con los valores presentados, estamparán al dorso de cada uno de ellos los sellos que acrediten su domicilio y devolverán en el acto los billetes á los interesados.

3.ª Los que el 31 de Julio actual no hayan domiciliado, en la forma indicada, sus billetes en Londres ó en Paris para los efectos del cobro de su valor nominal por amortizacion, solo podrán cobrar conforme lo dispone el citado real decreto, en Madrid, Barcelona ó provincias donde el Banco tiene establecidas delegaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Julio de 1887.—El secretario general, Aristides de Arriano.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PREMIOS MAYORES, PUERLOS. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Premiados con 5.000 pesetas.

Table of 5,000 peseta winners: 4065, 3788, 13817, 8949, 3480, 6508, 9788, 8594, 4363, 14268, 6780, 1026.

Premiados con 800 pesetas.

Table of 800 peseta winners: 958, 302, 906, 496, 421, 593, 980, 237, 300, 725, 374, 156, 666, 317, 401, 690, 929, 750, 584, 457, 285, 843, 944, 703, 884, 878, 644, 990, 525, 622, 337, 658.

Table of 800 peseta winners (continued): 1431, 1622, 1470, 1606, 1402, 1292, 1225, 1766, 1982, 1521, 1894, 1186, 1531, 1132, 1771, 1673, 1507, 1325, 1304, 1053, 1537, 1165, 1338, 1799, 1873, 1192, 1478, 1058, 1175, 1628, 1952, 1596, 1200, 1915, 1957, 1991, 1509, 1866, 1718, 1247, 1811, 1637, 1291, 1923, 1124, 1122, 1751, 1458, 1791, 1161, 1312, 1773, 1471, 1740, 1328, 1006, 1881, 1013, 1745, 1870.

Table of 800 peseta winners (continued): 2575, 2139, 2083, 2890, 2832, 2499, 2318, 2701, 2189, 2043, 2078, 2894, 2308, 2068, 2289, 2688, 2815, 2134, 2250, 2457, 2775, 2932, 2478, 2697, 2665, 2925, 2375, 2715, 2159, 2011, 2766, 2064, 2610, 2100, 2132, 2860, 2859, 2434, 2840, 2005, 2485, 2437, 2146, 2291, 2679, 2673, 2799, 2970, 2262, 2287, 2175, 2216, 2874, 2362.

Table of 800 peseta winners (continued): 3387, 3274, 3704, 3637, 3374, 3186, 3663, 3848, 3972, 3528, 3460, 3613, 3900, 3215, 3107, 3864, 3869, 3701, 3944, 3933, 3115, 3943, 3356, 3939, 3323, 3634, 3776, 3338, 3102, 3808, 3145, 3057, 3086, 3259, 3924, 3372, 3529, 3211, 3588, 3518.

Table of 800 peseta winners (continued): 4972, 4029, 4251, 4744, 4126, 4890, 4937, 4919, 4519, 4736, 4326, 4374, 4950, 4810, 4070, 4304, 4364, 4475, 4074, 4709, 4418, 4608, 4850, 4876, 4638, 4082, 4896, 4852, 4885, 4732, 4675, 4637, 4839, 4075, 4927, 4324, 4674, 4758, 4101, 4504, 4376, 4023, 4415, 4957, 4544, 4942, 4407, 4830.

Table of 800 peseta winners (continued): 5517, 5781, 5529, 5214, 5506, 5052, 5875, 5849, 5629, 5323, 5599, 5683, 5107, 5421, 5494, 5738, 5100, 5323, 5847, 5134, 5092.

Table of 500 peseta winners: 5595, 5516, 5105, 5905, 5028, 5486, 5473, 5477, 5326, 5846, 5839, 5887, 5395, 5172, 5227, 5740, 5461, 5846, 5194, 5216, 5920, 5077, 5571, 5345, 5966, 5523, 5075, 5495, 5578, 5207.

Table of 500 peseta winners (continued): 6361, 6813, 6169, 6107, 6957, 6154, 6504, 6592, 6398, 6873, 6543, 6039, 6292, 6719, 6945, 6508, 6475, 6187, 6675, 6988, 6604, 6382, 6615, 6465, 6327, 6412, 6134, 6282, 6152, 6382, 6448, 6514, 6385, 6640, 6057, 6175, 6544, 6311, 6539, 6482, 6184, 6355, 6326, 6834, 6699, 6442, 6906, 6303, 6495.

Table of 500 peseta winners (continued): 7087, 7198, 7976, 7829, 7854, 7438, 7508, 7181, 7735, 7826, 7644, 7849, 7088, 7923, 7833, 7212, 7112, 7062, 7351, 7477, 7599, 7943, 7771, 7944, 7647, 7908, 7953, 7831, 7559, 7785, 7070, 7905, 7253, 7090, 7774, 7834, 7407, 7233, 7525, 7134, 7034, 7353, 7783, 7247, 7937, 7448, 7051, 7579, 7964, 7828, 7541, 7645, 7002, 7272, 7227, 7400, 7898, 7320.

Table of 500 peseta winners (continued): 8793, 8772, 8220, 8048, 8504, 8654, 8447, 8831, 8973, 8485, 8780, 8559, 8484, 8312, 8139, 8771, 8228, 8015, 8018, 8932, 8479, 8354, 8891, 8387, 8651, 8578, 8849, 8252, 8271, 8762, 8825, 8964, 8417, 8809, 8290, 8700, 8581, 8925, 8881, 8506, 8319, 8933, 8808, 8370, 8201, 8241, 8796, 8883, 8285, 8334, 8851, 8152, 8757, 8902, 8641, 8906, 8960, 8459, 8045, 8232, 8176, 8130, 8128, 8857, 8511, 8161, 8816, 8552, 8539, 8437, 8031, 8642, 8824, 8922, 8645, 8461, 8835, 8337.

Table of 500 peseta winners (continued): 9608, 9480, 9284, 9118, 9094, 9061, 9237, 9455, 9566, 9504, 9472, 9255, 9169, 9628, 9528, 9051, 9553, 9957, 9819, 9367, 9024, 9072, 9755, 9933, 9881, 9452, 9311, 9448, 9951, 9186, 9688, 9621, 9079, 9530, 9129, 9019, 9283.

Table of 500 peseta winners (continued): 10975, 10841, 10615, 10271, 10711, 10390, 10912, 10500, 10205, 10778, 10084, 10019, 10346, 10686, 10436, 10426, 10869, 10971, 10621, 10638, 10161, 10236, 10468, 10594.

Table of 500 peseta winners (continued): 10815, 10437, 10178, 10957, 10256, 10224, 10551, 10616, 10644, 10418, 10726, 10195, 10030, 10480, 10649, 10061.

Table of 500 peseta winners (continued): 11342, 11093, 11161, 11349, 11716, 11530, 11648, 11451, 11094, 11889, 11068, 11029, 11030, 11347, 11722, 11879, 11890, 11267, 11047, 11600, 11385, 11725, 11683, 11570, 11615, 11436, 11970, 11998, 11088, 11568, 11170, 11268, 11960, 11689, 11419, 11555, 11194, 11301, 11801, 11590, 11054, 11294, 11833.

Table of 500 peseta winners (continued): 12550, 12212, 12206, 12501, 12132, 12278, 12263, 12031, 12440, 12299, 12719, 12930, 12396, 12594, 12085, 12952, 12000, 12884, 12246, 12619, 12379, 12436, 12136, 12134, 12950, 12082, 12446, 12677, 12303, 12752, 12545, 12897, 12630, 12123, 12499, 12772, 12820.

Table of 500 peseta winners (continued): 13204, 13175, 13287, 13645, 13420, 13006, 13448, 13529, 13382, 13195, 13537, 13906, 13263, 13506, 13779, 13851, 13098, 13847, 13473, 13062, 13218, 13401, 13207, 13996, 13678, 13586, 13668, 13992, 13209, 13379, 13680, 13802, 13132, 13728, 13010, 13121, 13775, 13173, 13254, 13846, 13876, 13630, 13997, 13273, 13786, 13352, 13068, 13000, 13185, 13516, 13633, 13479.

Table of 500 peseta winners (continued): 14070, 14541, 14571, 14030, 14250, 14259, 14557, 14466, 14752, 14514, 14966, 14801, 14684, 14580, 14187, 14221, 14292, 14271, 14351, 13091, 13563, 14210, 14194, 14378, 14603, 14558, 14013, 14891, 14001, 14840, 14057, 14480.

Table of 500 peseta winners (continued): 15769, 15035, 15164, 15557, 15477, 15139, 15724, 15908, 15240, 15763, 15668, 15426, 15638, 15575, 15822, 15808, 15504, 15174, 15874, 15178, 15201, 15070, 15222, 15317, 15094, 15013, 15834, 15514, 15424, 15564, 15105, 15675, 15796, 25775, 15233, 15639, 15687, 15917.

Impreso en el Est. de G. G. y C. a cargo de F. Fernandez. Por G. G. y C.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Más de OCHO MILLONES de géneros para verano, nuevos, de última moda y de calidades las más superiores ponemos desde hoy á la venta. Damos seguridades á las señoras, que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos; y estas ventajas tan grandes que ofrecemos, es para que no se dude un momento y venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público.—Remesa á provincias.—Pléase muestras y Catálogos al Propietario, D. Eduardo Garcia, si quieren disfrutar de las ventajas que ofrecemos al público de Madrid.

Grid of clothing items for sale with prices. Includes: POR 9 PESETAS un magnifico traje con 10 varas, de lana superior, doble ancho y de gran novedad para verano. POR 1 PESETA un delantal de hilo bordado para niños de todas las edades. POR 6 PESETAS un antuca de seda en bonitos dibujos y puños alegantes. POR 3 PESETAS una sábana hecha, sin costura, ó sea de una pieza, largo tres varas. POR 1 PESETA camisetas interiores para hombre, clase fina y tamaño á medida. POR 3 PESETAS media docena calcetines superiores, crudos y de elegantes dibujos. POR 5 PESETAS un par de medias de seda en colores preciosos. POR 4 PESETAS media docena medias largas para señora de bonitos dibujos y colores. POR 35 PESETAS un traje para hombre, hecho á la medida, de buenos géneros y gustos finos. POR 5 PESETAS una manta superior para cama-camara. POR 3 PESETAS una docena servilletas de Rentería, clase fuerte. POR 4 PESETAS una docena de servilletas, de hilo puro adamascado. POR 3 PESETAS un tapete de mesa 74 en cuadro de bonitos dibujos, cenefas y flecos. POR 6 PESETAS un traje con 16 varas, percal superior, dibujos franceses, colores sólidos. POR 20 PESETAS un precioso vestido con 10 varas doble ancho de ricos telas cachemir, dibujos en cenefas, última moda. POR 1 PESETA un delantal de hilo bordado para niños de todas las edades. POR 20 PESETAS un vestido de encaje de todos los colores, con bonitos volantes en la cenefa. POR 4 DUROS una mantaleta de vestir, cashemero con azabache adornada con pasamanería y encaje, forrada en seda. POR 30 PESETAS un vestido en caja, medio confeccionado, de satén francés, con un figurin iluminado y con su preciosa sombrilla y abanico de la misma tela. POR 20 PESETAS una falda hecha para vestir con dedos elegantes y telas de alta moda. POR 50 CENTS. guantes de hilo Escocia ingleses finísimos en todos colores. POR 5 PESETAS una mantilla de seda, imitación á encaje. POR 3 PESETAS una falda de cristianar de batista con bordados. POR 20 PESETAS un magnifico par de sedas de verano para señora, corte elegante y distinguido. POR 16 PESETAS un rico reloj de cuadro grande para comedor ó despacho, marcha segura y cuerda para ocho días. POR 15 PESETAS un traje de punto á la marinera para niños; colores nuevos y con las blusas blancas, granate azul. POR 2 PESETAS un juego de visillos anchos, tela rica con cenefas de colores ó todo blanco.

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA. Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogacé. Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los señores D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 4, en Cartagena, y D. Fermín Berástegui, Cabestrera, 6, bajo.

CASA DE CAMPO. En el barrio de Ategorrieta (Fuertes Coloradas) de San Sebastian, se alquila por la temporada de verano, ó sea hasta fin de Octubre, un magnifico hotel que reúne toda clase de comodidades y está situado en medio de un frondoso parque á poco más de un kilómetro de distancia de la ciudad. Darán razon en la calle de Alcalá, 40, almacén de muebles y alfombras.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico. SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como de la Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, Asia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO DE 1887. El 10, de Cádiz, el vapor VERACRUZ. El 20, de Santander, el vapor REINA MERCEDES. El 30, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ. VAPORES-CORREOS A MANILA. Por-Said, Aden y Singapore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu. Salidas mensuales de Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.ª finamente de cada mes. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto próximo.

TERMAS DE LA HERMIDA. Provincia de Santander, al pié de los renombrados Picos de Europa. Las aguas más termales de España, ricas en cloruro de sodio, conteniendo entre sus cuerpos mineralizadores una gran cantidad de yodo, son un verdadero prodigio para la curación rápida y segura de las afecciones gotosas y reumáticas, siendo tal su eficacia, que á ella recurren infinidad de enfermos que no han obtenido ningun alivio, ó muy escaso, en otros establecimientos. Los períodos segundo y tercero de la sifilis, rebeldes siempre á toda medicación, se curan en estas aguas, que ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no contar en aquella época con medios balnearios tales como hoy, que nada falta en el santuario establecido en la nueva planta inaugurada el año de 1888. Como diurador sódico reemplazan con ventaja á los baños de mar, y cuando á muchas dolencias debidas á sus dietas no pueden aplicarse, estas nuestras aguas dan un resultado sorprendente, habiendo curado parálisis y tumores inter articulares de esos que la medicina tiene por incurables. Espera de servicio de mesa á la altura del de los primeros establecimientos de su clase, y á los precios siguientes: mesa de primera 20 reales, y de segunda 12. Habitaciones desde 8 á 16 reales por día. Temporada oficial, desde 1.º Junio á 30 Setiembre.

Un derroche. Se venden por la mitad de su precio todos los muebles existentes en la gran fábrica de la calle de las Peñuelas, núm. 26. Teléfono núm. 867. como, manteca, vaca sin hueso y cordero á 6 rs. k., jamón á 8. Espirita Santo, 13. Se alquilan y venden dos hoteles. Ferrás, 66.

Sin Copahni ni Mercurio. Curación de las enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consiguen aligeros, sin secreto, sin régimen ni fisuras, la curación segura y radical de todas las afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, P.º de r. 54, cataluña 64, Barcelona. Madrid: Melchor Garcia; por menores: Moreno Miquel; Barcelona: Vicente Ferrer y San Miquel y Urribe; Salsorada Ferrer y Ca. Druggists: S. Aina; Fortuny Hermanos; Silba; Pinedo. Venta de 30 montes: Arriaga, Druggists. Cádiz: Garavito y Ca.; Juan Mateos; Ayala de Moncor. Granada: Lechaux y Ca.; Santos Perez y Ca.; Málaga: Utrera; Alhilar; Canales. San-Sebastian: Utrera de Toranzo. Santander: Jassi. Bernardo Caro; Sevilla: Pastores y Huidobro; U. Bido. Valencia: Andúzar; Haba; Espigueras; Valladolid: Cantero; Ocho y Caño. Zaragoza: Rios y Ramon Jordán. Se vende papel para envolver, en la Administración de este periódico.